

Vengo en disponer que el Almirante don Alvaro Guitián Vieito pase al grupo «B» a partir del día diecisiete de enero del año en curso, quedando en la situación de «Disponibles».

Así lo dispongo por el presente Decreto dado en Madrid a treinta de enero de mil novecientos sesenta y nueve.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Marina,
PEDRO NIETO ANTUNEZ

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

ORDEN de 21 de enero de 1969 por la que se nombra funcionario del Cuerpo Especial Ejecutivo de Correos al que lo era del Cuerpo Auxiliar del mismo Ramo don Baltasar Calleja Ruiz

Ilmo. Sr.: En uso de las facultades que me están conferidas, y al amparo de lo establecido en la disposición transitoria segunda de la Ley 93/1966, de 28 de diciembre, he tenido a bien nombrar funcionario del Cuerpo Especial Ejecutivo de Correos, con efectividad del día 1 de enero de 1967, por reunir en esa fecha las condiciones establecidas en la referida Ley, al que lo era del Cuerpo Auxiliar de Correos don Baltasar Calleja Ruiz, con el número de Registro de Personal A45GO2481, en situación de excedencia voluntaria.

Lo digo a V. I. a los efectos oportunos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 21 de enero de 1969

ALONSO VEGA

Ilmo. Sr. Director general de Correos y Telecomunicación.

ORDEN de 21 de enero de 1969 por la que se nombra funcionarios del Cuerpo Especial Ejecutivo de Telecomunicación a los señores que se citan, procedentes de la Escala Auxiliar Mixta.

Ilmo. Sr.: De acuerdo con lo establecido en la Orden de este Departamento, de 31 de julio de 1967, dictada en virtud de lo dispuesto en el apartado dos de la disposición transitoria segunda de la Ley 93/1966, de 28 de diciembre; dada la existencia de vacantes comprendidas dentro de las plantillas presupuestarias fijadas para el presente ejercicio económico, y de conformidad con la propuesta de V. I.,

Este Ministerio, en uso de las facultades conferidas por el artículo 17.2 de la Ley articulada de Funcionarios Civiles del Estado, ha tenido a bien nombrar funcionarios del Cuerpo Especial Ejecutivo de Telecomunicación a los relacionados en la lista adjunta, procedentes de la Escala Auxiliar Mixta en los destinos que actualmente ostentan, y antigüedad para todos los efectos de los días que para cada uno se señalan, fecha en que cumplieron las condiciones establecidas para su integración, los cuales cubrirán las vacantes existentes en el referido Cuerpo.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 21 de enero de 1969.

ALONSO VEGA

Ilmo. Sr. Director general de Correos y Telecomunicación.

Relación que se cita

A46GO2186. Don José Mosquera Prieto, 1 de enero de 1967.
A46GO2187. Don Agustín Almaraz Báez, 2 de octubre de 1968.
A46GO2188. Don Julián Gurbindo Pis, 9 de octubre de 1968.
A46GO2189. Don Antonio Segura Talavera, 10 de octubre de 1968.
A46GO2190. Don Luis Riquelme Bernat, 3 de diciembre de 1968.
A46GO2191. Don Pedro Saguer Hereu, 3 de octubre de 1968.

RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se dispone el retiro del personal del Cuerpo de Policía Armada que se cita.

Excmo. Sr.: Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado del personal del Cuerpo de Policía Armada que a continuación se relaciona, por contar la edad señalada en el artículo 11 de la Ley de 15 de marzo de 1940, prorrogada conforme a lo dispuesto en el artículo 12 de dicho texto legal y aplicable en virtud de lo es-

tablecido en la Ley de 8 de marzo de 1941, debiendo nacerse por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento de haber pasivo que corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 7 de enero de 1969.—El Director general, Eduardo Blanco.

Excmo. Sr. General Inspector de Policía Armada.

Personal que se cita

Policia don Aniano Cuadra Sánchez.
Policia don Anibal Rodriguez Rodriguez.
Policia don Cecilio Luna Montes.
Policia don José María Marrodan Ramirez.
Policia don Bienvenido San Martín Espadas.
Policia don Moisés López Torres.
Policia don Manuel Rodriguez Rodriguez.
Policia don Antonio Ledo García.
Policia don Abundio Herrero García.
Policia don Wenceslao Paredes Mantrana.

RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se dispone el retiro del personal del Cuerpo de Policía Armada que se cita.

Excmo. Sr.: Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado, a partir de la fecha que a cada uno se indica en que cumplirán la edad señalada en el artículo 11 de la Ley de 15 de marzo de 1940, prorrogada conforme a lo dispuesto en el artículo 12 de dicho texto legal y aplicable en virtud de lo establecido en la Ley de 8 de marzo de 1941, del personal del Cuerpo de Policía Armada que a continuación se relacionan, debiendo haberse por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento de haber pasivo que corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 7 de enero de 1969.—El Director general, Eduardo Blanco.

Excmo. Sr. General Inspector de Policía Armada.

Personal que se cita, con expresión de fecha de retiro

Cabo primero don Manuel Vilchez Garrido: 7 febrero 1969.
Cabo primero don Ederto Mendoza Pinedo: 8 febrero 1969.
Cabo primero don Ramon Cajal Gil: 9 febrero 1969.
Policia don Francisco Ara Gella: 2 febrero 1969.
Policia don Juan Delgado Tacoronte: 3 febrero 1969.
Policia don Manuel Banqueri Salazar: 3 febrero 1969.
Policia don José Rodríguez Queipo: 3 febrero 1969.
Policia don Alfredo Rivas Roda: 4 febrero 1969.
Policia don José Castro Valderrama: 4 febrero 1969.
Policia don Higinio García Fernández: 5 febrero 1969.
Policia don Juan Rodríguez Migúñez: 5 febrero 1969.
Policia don José Gallego Martín: 6 febrero 1969.
Policia don Ricardo Torres Callejo: 7 febrero 1969.
Policia don Jesús Silvar Brage: 7 febrero 1969.
Policia don Juan Cruz Cereceda Medrano: 9 febrero 1969.
Policia don Alejandro de Miguel Najera: 9 febrero 1969.
Policia don Guillermo Barrios Matesanz: 10 febrero 1969.
Policia don Francisco Páez Caballero: 11 febrero 1969.
Policia don Jesús Mateo Penacho: 11 febrero 1969.
Policia don Policarpo Aguirre Villarreal: 11 febrero 1969.
Policia don Miguel Quiroga Díaz: 11 febrero 1969.
Policia don Antonio Catalán Pérez: 12 febrero 1969.
Policia don Tomás Sánchez López: 13 febrero 1969.
Policia don Juan Pinel García: 13 febrero 1969.
Policia don José Boveda Alvarez: 15 febrero 1969.
Policia don Plácido Mosquera Agra: 15 febrero 1969.
Policia don Julián Portela Fernández: 16 febrero 1969.
Policia don Serafín Taboada González: 16 febrero 1969.
Policia don Alipio Rodríguez Vicente: 16 febrero 1969.
Policia don Gregorio García Balbas: 16 febrero 1969.
Policia don Gregorio Martín Calvo: 16 febrero 1969.
Policia don Julián Alonso Villaverde: 17 febrero 1969.
Policia don Julio Arranz Puenteolmo: 17 febrero 1969.
Policia don Emilio Biencinto Retana: 18 febrero 1969.
Policia don Jesús Conde Aldecoa: 18 febrero 1969.
Policia don Gaudencio del Val Macho: 19 febrero 1969.
Policia don Antonio Gómez Roldán: 19 febrero 1969.
Policia don Manuel Téllez de Meneses Pacheco: 21 febrero 1969.
Policia don Félix Sacristán Domingo: 21 febrero 1969.
Policia don José Castillo Gutiérrez: 22 febrero 1969.
Policia don Cesáreo Moreno Alvaro: 23 febrero 1969.
Policia don Matias Vega Domínguez: 24 febrero 1969.
Policia don David Gálvez Vázquez: 24 febrero 1969.
Policia don Robustiano Gómez Pereiro: 24 febrero 1969.
Policia don Félix Ruiz de Apodaca Fernández de Aranguiz: 25 febrero 1969.